

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2016

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA. CONTROL ARQUEOLÓGICO DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRA EN UN SOLAR SITO EN C/ZAMORANO Nº 38. ÉCIJA. SEVILLA.

CRISTINA CÍVICO LOZANO
CARMEN ROMERO PAREDES

RESUMEN:

A continuación presentamos un resumen de los resultados obtenidos en la intervención arqueológica desarrollada en un solar enclave en el sector noroeste de la ciudad. La parcela localizada en el número 38 de la calle Zamorano se sitúa extramuros de la cerca almohade pero dentro del casco histórico, en el entorno de la Plaza de Colón. La incidencia de las obras proyectadas sobre el sustrato arqueológico, nos han permitido recoger una muy escasa documentación. La estratigrafía se circscribe a los pavimentos e infraestructuras de la vivienda demolida, registrándose un capa previa de tierra marrón oscura donde se detecta material cerámico de cronología mudéjar.

Abstract:

The following is a summary of the results obtained in the archaeological intervention developed in a plot located in the northwest sector of the city. The plot located at number 38 of Zamorano street is located outside the Almohad fence but within the historic center, in the vicinity of the Plaza de Colón. The incidence of the projected works on the archaeological substrate, have allowed us to collect very little documentation. The stratigraphy is limited to the pavements and infrastructures of the demolished dwelling, registering a previous layer of dark brown earth where it is detected ceramic material of Mudejar chronology.

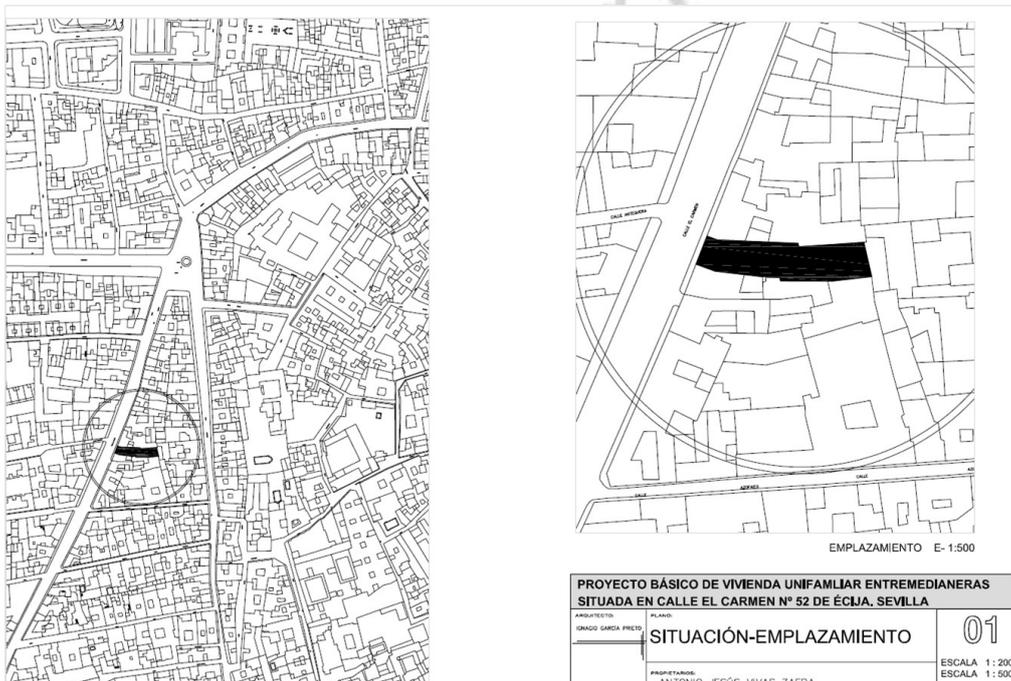
INTRODUCCIÓN

Entre los días 29 de Noviembre y 27 de Diciembre de 2016, realizamos una Intervención Arqueológica Preventiva consistente en la vigilancia y control arqueológico de los movimientos de tierra en un solar sito en C/ Zamorano nº 38 de Écija, como consecuencia de las obras de nueva planta que se iban a desarrollar para la ejecución de una vivienda plurifamiliar en la parcela de referencia.

Su referencia catastral es 6176036UG1577N0001FS y se localiza en el sector noroeste de la ciudad, muy cercano a la Plaza de Colón, en una manzana delimitada por la Calle calles Zamorano, Tres Cruces, Marinaleda, Herrera, San Cristóbal y Salto. Se sitúa extramuros de la cerca almohade pero dentro del casco histórico.

La localización espacial del solar se sitúa en las siguientes coordenadas U.T.M. 30 ETR 89 tomadas en el punto medio de la línea de fachada a calle Zamorano:

X=315908,
Y=4157362
Z=99,90 m.s.n.m.



Lam. I. Situación y emplazamiento de la parcela intervenida

La parcela se encuentra clasificada como suelo urbano dentro del Plan General de Ordenación Urbana de Écija, Calificada como Casco Histórico, con un nivel de protección arqueológica de Grado “B” y nivel de catalogación “E” según ficha E-83 en el Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Conjunto Histórico Artístico.

El solar situado entre medianeras posee forma irregular y una superficie de 320 m², presentando una topografía que manifiesta dos niveles, cada uno de ellos vinculados a los accesos, uno por fachada a Calle Zamorano y otro por fachada a Calle Marinaleda, siendo la diferencia topográfica de 2 m.

El proyecto de ejecución del edificio entre medianeras ha sido realizado por los arquitectos Luis M. Fernández Gómez y Rebeca Madero Beviá.

Se ha diseñado un edificio de vivienda unifamiliar que debido a la geometría de dicho solar, cuyas dimensiones más “habitables” se encuentran en la zona que conforma fachada a calle Marinaleda, se plantea un acceso a la vivienda a través de un muro compás. En este espacio se proyecta una piscina y una zona ajardinada.

La cimentación proyectada, se ha resuelto con losa de hormigón armado de 0’40 m. sobre hormigón de limpieza de 0’10 y terreno mejorado de 0,30 m.

Atendiendo a la geometría del solar y la diferencia de cotas existente entre los dos accesos no se ha realizado un rebaje uniforme. En la zona con acceso a la calle Zamorano se ha efectuado un rebaje de -0’70 m bajo la rasante de la calle y en la zona con fachada a Calle Marinaleda se ha realizado un rebaje de -1m para el área donde se proyecta la vivienda y para la piscina se ha abierto un hueco de 7x4 y un rebaje de -2m bajo la rasante de calle Marinaleda, siendo la cota de replantea de la piscina la misma de la Calle Zamorano.



Lam.II. Planta de distribución de las obras proyectadas.

CONTEXTO HISTÓRICO

Situado dentro de los límites de actuación del Plan Especial, aunque extramuros de la cerca antigua, el solar se localiza en el sector noroeste de la ciudad, en las proximidades de la Plaza de Colón, en una zona de reciente expansión urbanística, en una manzana formada por las calles Zamorano, Tres Cruces, Marinaleda, Herrera, San Cristóbal y Salto.

La trama urbana de este sector del casco histórico se configura con unas características decimonónicas, con un entramado de calles amplias, arboladas, que articulan manzanas muy compactas, de grandes dimensiones.

Su entorno urbano viene definido por una serie de hitos que articulan no sólo el espacio, sino la vida económica y social del barrio:

- La Plaza de Colón: espacio que se configura en torno a la Puerta de Sevilla, abierta en época cristiana para facilitar el abasto y acceso al mercado que se instalaba en la Plaza de Santa Florentina.
- El Convento de San Agustín: erigido en las proximidades de la parcela sobre una antigua ermita con la advocación de Madre de Dios, en el año 1491, estaba situado en las afueras de la ciudad, en un entorno prácticamente rural y rodeado de hazas de labor. Durante casi 400 años se convierte en el centro neurálgico del barrio.
- La instalación del Ferrocarril trajo consigo la prolongación, ensanche y adecuación de dos antiguas calles de la collación de Santa Cruz, la calle del Moral de San Agustín, actual M^a Auxiliadora y la calle Cruz Verde, actual Avenida de los Emigrantes que desemboca en la Plaza de Colón. La estación de trenes y el constante trasiego de viajeros va convirtiendo paulatinamente el barrio en un foco económico y comercial que se ha mantenido –a pesar de la desaparición de la Estación-- hasta nuestros días.

En referencia a la problemática arqueológica que plantea este sector de la ciudad, las escasas intervenciones de urgencias, así como las cimentaciones controladas y las vigilancias de obras llevadas a cabo en el entorno de la parcela, junto con los datos aportados por las fuentes históricas, y la documentación gráfica, nos hablan de la zona como un área marginal, extramuros de la ciudad romana e islámica. Los datos aportados por las intervenciones realizadas en este sector de la ciudad, sobre todo la efectuada en el año 2002 en Avda. de los Emigrantes, nº y C/ Lozas, nº 6, así como la desarrollada en 2004 en Avda. de los Emigrantes, nº 25-27 y C/ Rosales nº 26, evidencian una ocupación marginal en época romana, con la aparición de una potente cimentación, que algunos autores interpretan como parte del circo de la Colonia (Carrasco y Hernández, 2002). Por lo demás, no se documentan niveles de habitación hasta bien avanzado el período mudéjar. En una parcela anexa a la que es objeto de este proyecto en una A.A.P. desarrollada en el año 2006 y dirigida por la arqueóloga Elizabeth Conlin las conclusiones extraídas son las que a continuación se detallan:

“El solar objeto de la presente Memoria Científica se encuentra enclavado en el sector noroeste de la ciudad en los alrededores de la Plaza de Colón. Se trata de un espacio extramuros de la cerca almohade y que se urbaniza a partir del siglo XV en torno a la construcción del convento de San Agustín. La zona se constituye, por tanto, como un espacio asociado a la fundación del convento que genera, o fomenta, en el

entorno actividades agropecuarias y artesanales, además del espacio propio del convento, dedicado fundamentalmente a hazas de labor y huertas (Caldero 1984).

A pesar de que en varias intervenciones preventivas llevadas a cabo en el entorno de la parcela habían aparecido restos romanos (Romero 2001; Doreste 2004), los niveles arqueológicos más antiguos documentados en el proceso de excavación y durante la vigilancia arqueológica de la calle Zamoranos nos sitúan a finales del s. XIV o a principios del s. XV. Se constata, por tanto, la misma pauta que se viene observando en otros solares ubicados en esta zona de la ciudad (Martín Muñoz 2001; Romero 2005). Esta cronología se encuentra avalada por la cerámica asociada los primeros niveles de vertidos que se acumularon sobre el firme natural.

Según se deduce de varios fragmentos de cerámica, como importaciones de Manises de tipo “Pula”, hacia finales del s. XIV o principios del s. XV se producen las primeras acciones antrópicas sobre la parcela, incidiendo directamente sobre el firme natural. Para estos momentos, aún no hay constancia de una urbanización del solar, ya que no hay niveles de habitación, sino que se le da un uso temporal para estabulación ganado caballar. Sobre el firme natural se documentó una capa de estiércol (UE 38), compactada y horizontal, de unos 10 cm de grosor, en el que no aparecían materiales cerámicos sino orgánicos, tales como fragmentos de cuero trabajado, cordel, tablillas de madera, etc.

A continuación, sobre este nivel, se detectó la formación de capas de vertidos y de deposiciones lentas, que sugieren un uso prolongado del solar como zona de vertedero asociado a las actividades artesanales y domésticas de la collación. Entre las capas de vertidos, formados por materiales constructivos y cerámicas que van colmatando la zona (UUEE 33, 36, 40), se intercalan capas de cenizas y materia orgánica quemada (UE 32, 35). El material cerámico que se encuentra asociado a estos niveles, se puede agrupar en dos clases de producciones distintas. Por un lado, se encuentran los productos importados de Levante que constituyen la vajilla de mesa. Entre ésta, destacan piezas de loza azul de Paterna y loza dorada de Manises, que en ocasiones ofrecen decoración floral o letras góticas en azul. Por otro lado, se encuentran las producciones locales, caracterizadas por la cerámica típica del repertorio mudéjar. En estas producciones, abundan los cuencos de carena, melados y con vedrío verde, o con cubierta blanca, además de escudillas, jarros melados, etc. En cuanto a la cerámica de almacenamiento, se presenta en formas como lebrillos, bacines, morteros y macetas. Entre los elementos cerámicos que corresponden a producciones locales, se encuentran varios fragmentos de piezas defectuosas y bizcochos sin vidriar, lo que indicaría la existencia de algún alfar en las inmediaciones del solar. No faltan testimonios, tanto arqueológicos como historiográficos, que avalan estas actividades en el entorno. En la intervención arqueológica en la calle Rosales, nº 13, se documentó el horno de un alfar que estuvo en actividad durante los siglos XIV y XV (Romero 2005). Para el s. XVI, se tiene ya constancia escrita de la existencia de la calle Caleros, así como la calle Horno de las Lozas (Martín Ojeda 1990), nombres que aluden a las actividades industriales que se desarrollan en el entorno del solar.

Tras un hiatus, señalado por la ausencia de materiales cerámicos propios del s. XVI, al menos en la zona intervenida, continuó el proceso de colmatación en el solar, registrándose capas de vertidos que adquieren ahora un carácter más doméstico ya que comienza a aparecer restos de cocina, como huesos de fauna y

malacofauna. Aún no se detectan elementos estructurales asociados a esta fase. Entre las formas cerámicas registradas en estos niveles, se encuentran distintos elementos de vajilla de mesa del siglo XVII formada por producciones de loza blanca, platos y escudillas, y jarras vidriadas. Destaca el hallazgo de dos jarritas, o aceiteras, que se encontraron juntos inmediatamente bajo un pavimento de cantos. Por otro lado, resulta interesante la presencia de desechos de alfar y atifles, lo que indicaría la continuidad de la actividad alfarera en la zona durante el siglo XVII, tal como ya se documentó en la mencionada calle Lozas y Avda. de los Emigrantes (Romero 2002).

Es a partir de finales del s. XVIII o principios del s. XIX cuando empezamos a documentar acciones constructivas dentro de la parcela. Sin duda, esta actividad constructiva hay que relacionarlo con el proceso continuado de decadencia que se estaba produciendo en el convento de San Agustín a fines del siglo XVIII y que acabaría con la exclaustación definitiva de los monjes en 1835 (García León 1992).

Se documentó parte de la vivienda edificada en estos momentos, hallándose varias cimentaciones en relación con restos de un pavimento de cantos rodados y ladrillos que cubría un espacio abierto o patio situado en la zona trasera de la vivienda. Durante la vigilancia arqueológica, se documentaron en la zona inmediata a la calle Zamoranos, el resto de las cimentaciones de la vivienda del s. XIX, además de un conjunto de tinajas de almacenamiento enterradas en el suelo, como puede darse en viviendas de estos momentos.

En el XX se reorganiza sobre todo la mitad trasera de la vivienda, anulando el patio original que queda reducido a un mero pasillo entre varias estancias (que ya corresponden a la vivienda que ocupó la parcela hasta su derribo producido en el 2005". (Conlin

METODOLOGÍA ARQUEOLÓGICA

Objetivos de la intervención.

Dicha Actividad Arqueológica se justifica para la realización del registro, documentación y análisis de las secuencias estratigráficas en el rebaje a realizar para la construcción de la nueva vivienda proyectada. Los objetivos planteados son los siguientes:

Objetivos generales:

1. Realización de una labor previa de recopilación e investigación encaminada a analizar la trayectoria histórica del lugar.
2. Registro, documentación y análisis de las secuencias estratigráficas hasta la cota máxima de rebaje para la ejecución de la cimentación del nuevo edificio que se tiene proyectado.
3. Relacionar los datos aportados por las fuentes bibliográficas y documentales con los datos obtenidos en otras excavaciones realizadas en el entorno del solar.

4. Adoptar las medidas de conservación y protección necesarias para la preservación de las estructuras y elementos arqueológicos, que por sus características formales así lo exigiesen.

Objetivos específicos:

1. Determinar la topografía correspondiente a las distintas fases históricas documentadas.
2. Contextualización de los restos que puedan aparecer con el entorno de la parcela en cuestión.
3. Puesta en valor y clasificación de bienes muebles que pudieran aparecer, adscritos a cada fase histórica.
4. Documentar, a través de elementos pertenecientes a estructuras arquitectónicas, la organización urbana de este sector.
5. Obtener información acerca del uso del suelo y las actividades económicas desarrolladas.

Fundamentos generales de la intervención.

Fundamentos generales de la A.A.P.

1. Previo a los trabajos de campo se procederá a un análisis de las fuentes históricas con una búsqueda tanto bibliográfica como gráfica (planimetría y fotografía) de la documentación que se ha ido generando en el entorno de la parcela objeto del presente proyecto.
2. El proceso de control y vigilancia arqueológica e interpretación de la secuencia estratigráfica se realizará siguiendo los principios sobre estratigrafía arqueológica enunciados por Harris

Metodología aplicada:

La excavación y análisis de las estructuras, capas e interfaces, se ha realizado por Unidades de Estratificación siguiendo el orden inverso a su deposición. La documentación y registro toma como base la U.E., en función de la cual va referida toda la información (descripción de las U.E., estudio de artefactos y ecofactos, etc.) siendo la propia unidad de registro la base para el ordenamiento de la información y su posterior informatización.

Para completar los registros, se realizarán los dibujos de plantas y alzados que incluirán las U.E. documentadas, secciones de las mismas cuando su naturaleza así lo exija. Así mismo, se realizará un amplio registro fotográfico.

El cuerpo de datos obtenidos, registro, documentación gráfica y datos topográficos, relacionándolos con los datos arqueológicos de otras zonas de la ciudad, nos permitirán la reconstrucción del proceso histórico y de la configuración topográfica de las distintas épocas históricas.

Planteamiento y proceso de la A.A.P.:

Planteamos, por tanto, este proceso en dos ámbitos diferentes:

1. Análisis Documental de la parcela:

Para poder abordar el estudio arqueológico de la parcela es necesario establecer unas premisas previas con las que iniciar los trabajos de campo; para ello nos fundamentamos en la documentación que nos puede aportar la evolución de las distintas fases históricas por las que ha pasado el entorno de la parcela a estudiar, basándonos, fundamentalmente, en la documentación bibliográfica, histórica, arqueológica y gráfica.

2. Control Arqueológico de los movimientos de tierras:

La renovación edilicia prevista en la parcela pretende la ejecución de una vivienda unifamiliar entre medianeras cuya cimentación se ha resuelto con losa armada de hormigón produciéndose un desmante de tierras que ha afectado a -0'70 m en la zona recayente a la Calle Zamorano y de -1m a la zona recayente en Calle Marinaleda, a excepción de 28 m² que ocupa el área de piscina, cuyo rebaje a afectado a -2 m por debajo de la rasante de calle Marinaleda. Se ejecutó por tanto un control y reconocimiento arqueológico del subsuelo afectado por las remociones de tierras necesarias para las nuevas construcciones, que se desarrolló al ritmo de la obra.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.

La metodología arqueológica ha venido condicionada tanto por la ubicación del solar como por las obras de nueva planta proyectadas, que prevén la realización, para la cimentación del nuevo edificio proyectado, de una losa armada de hormigón, así como de una piscina en la zona donde se proyecta el jardín

El desmante se comienza por la fachada de Calle Zamorano hacia la trasera, es decir en dirección a Calle Marinaleda. Debido al estado de conservación de la medianera oriental y la occidental el desmante se ha ejecutado en varios tramos o bataches.

La cota de rebaja en el área recayente a Calle Zamorano fue de -0'70 m bajo rasante de Calle Zamorano.

La afección del área recayente a Calle Marinaleda fue de -1m bajo la rasante de la misma. La afección del rebaje para la piscina afectó a -2m por debajo de la cota de Calle Marinaleda, o sea la cota de replanteo de la piscina resulta ser la cota de Calle Zamorano.

Se utilizaron como cotas cero de replanteo de la obra de 101 m.s.n.m., para la zona de Calle Zamorano y de 102'80 m.s.n.m. para Calle Marinaleda.

Por tanto las cotas máximas de rebaje para el replanteo de las estructuras fueron de 99'20 m.s.n.m. para el área hacia Calle Zamoranos, de 100'8 m.s.n.m. para el área de Calle Marinaleda y de 99'90 m.s.n.m. para el área de la piscina

CONCLUSIONES

La incidencia de las obras proyectadas sobre el sustrato arqueológico, nos han permitido recoger una muy escasa documentación. La estratigrafía se circscribe a los pavimentos e infraestructuras de la vivienda demolida, registrándose un capa previa de tierra marrón oscura donde se detecta material cerámico de cronología mudéjar.

En cuanto al desmonte de la piscina se documenta una potente capa de escombros y basura, sobre una capa de tierra marron oscura donde se observa algun resto de cimentación de estructuras contemporáneas, es la consecuente de la gran deferencia de cota existente entre un acceso y otro.



Estratigrafía vaciado piscina



Vaciado piscina.

- El pavimento de la casa demolida se situaba a 100'15 m.s.n.m. y estaba compuesto por losas de terrazo.
- Por la continuación de los enlucidos se documenta un nivel de uso anterior de la vivienda que se situaría en torno a los 100,30 m.s.n.m.
- Bajo estos lo que se ve son restos de infraestructuras, pozos ciegos y algunos resto de tinajas de almacenamiento.
- Estas infraestructuras inciden sobre una capa de tierra color marrón donde se observan algunos materiales de factura mudéjar.



Superposición de pavimentos



Restos de tinajas de almacenamiento



Rellenos contemporáneos que ocasionan la gran diferencia de cotas